

Comentario

Pensar la democracia dominicana

Comentario a la obra de Manuel Matos Moquete, *Propuestas, valores e ideologías en el discurso político dominicano*¹

Pablo Mella²



El objetivo de estas breves consideraciones es comentar la tercera parte de un trabajo de investigación del profesor Manuel Matos Moquete, titulado: *Propuestas, valores e ideologías en el discurso político dominicano*.

1 Ponencia presentada en INTEC, el 29 de octubre de 2008, en el Seminario de presentación del estudio de Matos Moquete. Esta versión ha sido ligeramente modificada para fines de esta publicación. La investigación fue publicada en su versión definitiva con el título *Propuestas valores e ideologías en el discurso político dominicano*. Santo Domingo, República Dominicana: INTEC. El presente comentario se basa en la versión manuscrita de la obra y se refiere a su paginación.

2 Filósofo dominicano y sacerdote jesuita. Director de *Estudios Sociales* y rector del Instituto Filosófico Pedro F. Bonó.

Después de aclarar, en la primera parte de dicho trabajo, las categorías que le sirven para el análisis, Matos Moquete pasa a analizar, en la segunda parte, el discurso de los que llama, con clasificación y terminología que yo evitaría, “líderes de la democracia”. Vemos desfilar ante nuestros ojos los siguientes nombres: Juan Bosch, Joaquín Balaguer, Antonio Guzmán, (Salvador) Jorge Blanco, Jacobo Majluta, José Francisco Peña Gómez, Leonel Fernández e Hipólito Mejía. Quizá no queda suficientemente justificada en esta segunda parte la elección de estos nombres, y reproduce, inconscientemente y sin quererlo, el autoritarismo de la cultura política dominicana³. Está claro que todos fueron grandes líderes de los principales partidos políticos dominicanos, y presidentes del país en algún momento (salvo Peña Gómez, aunque se podría decir que fue presidente electo en 1994). La tercera parte, que es la que nos corresponde comentar a petición del autor, tiene como objetivo establecer un “perfil de la democracia” partiendo del análisis del discurso realizado en la segunda parte de la obra.

Para cumplir con el cometido solicitado, voy a proceder de la siguiente manera:

- 1) Preguntarme por el alcance conceptual de un “perfil de la democracia”
- 2) Reflexionar sobre los aportes específicos del análisis del discurso en el establecimiento del perfil
- 3) Dialogar con el perfil democrático establecido, lingüísticamente, por Matos Moquete, para el caso dominicano

3 Afirmaciones como esta merecerían de un análisis histórico-crítico más detenido: “Desde su arribo al país en 1961, luego de más de veinte años de exilio, él [Juan Bosch] fue el protagonista principal de las grandes batallas por la democracia. Los valores y las conquistas que el pueblo dominicano asumió como suyos, en la vida democrática, tienen la impronta de Bosch, más que de ningún otro líder político” (p. 77). ¿Qué significa, por ejemplo, “los valores y las conquistas que el pueblo dominicano asumió como suyos”, sobre todo cuando más adelante se concluye que “en las últimas décadas (el) universo de significaciones ha variado en torno a las aspiraciones sociales. Ni es justicia social el término más usual; ni el concepto a que se refiere tiene la misma connotación que al inicio. Más bien asistimos a una derechización de la justicia social” (p. 286)? ¿Por qué y cómo esas supuestas conquistas tienen la impronta de Bosch? ¿Por qué fue Bosch el protagonista principal de las batallas democráticas del país: por los “logros” de la Revolución del 65, por la fundación del PLD que ahora nos gobierna? ¿Cómo pasar, en general, de la categoría “líder político” a la categoría “líderes de la democracia”, sin hacer puentes conceptuales? Me permito un ejemplo, algo controversial en este momento de la historia dominicana. El culto político “al Profesor”, como se le llamaba por todas partes a Juan Bosch, su tono un tanto arrogante al hablar, a pesar de su esfuerzo por utilizar un lenguaje popular, así como la pretendida “superioridad moral” de sus palabras, los sitúo en la línea “magisterial elitista” de los criollos intelectuales latinoamericanos que se inspiraron en el *Ariel* de José Enrique Rodó, principal ensayo del modernismo literario. La conocida coletilla de Bosch, “¿Me entiendes? ¿Me comprendes?” creo que puede ser un índice verbal de mi hipótesis incipiente sobre la personalidad autoritaria de “el Profesor”, así como del actual culto interesado a su persona.

1) El alcance conceptual de un “perfil de la democracia” establecido a partir de un análisis del discurso

El Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia nos ofrece nueve definiciones de la palabra “perfil”. Nos interesa sobre todo la segunda definición, que es la que más se acerca a un nuevo uso del término para fines prácticos: “2. m. Conjunto de rasgos peculiares que caracterizan a alguien o algo.”

En el sentido que nos interesa, un perfil vendría a ser un esbozo de las características ideales de una realidad que tiene distintos ejemplares individualizados, con vistas a identificar o elegir el más idóneo. En este caso de estudio, “perfil de la democracia” significa apuntar hacia el modelo más idóneo de las distintas concepciones ideológicas de la democracia dominicana, encontradas por medio del análisis del discurso de los principales líderes partidarios del postrujillato.

Se puede colegir de la misma definición de perfil, que hay algo que el mismo perfil no puede hacer, a saber, aplicarse por sí mismo, es decir, realizar la comparación entre los distintos ejemplares individualizados de los que intenta ser norma. El perfil necesita de un sujeto (individual o colectivo) que lo aplique y que lo ponga en práctica. Y aquí aparece otro aspecto poco abordado por el estudio de Matos. ¿Quiénes establecen y aplican el perfil? Aparentemente, sólo el propio autor que hace el análisis del discurso establece el perfil. Los diferentes actores sociales, destinatarios del discurso, no aparecen suficientemente analizados ni siquiera como representaciones de los propios emisores de los discursos. O dicho técnicamente, el estudio de Matos se centra en la dimensión semántica del discurso, sacrificando la dimensión pragmática del lenguaje.

Este déficit nos hace recordar el ideal de democracia deliberativa, tan importante en la filosofía política contemporánea. Un perfil democrático no debe ser establecido por un actor comunicativo solitario, “monológico”. Una “comunidad de comunicación” está en mejores condiciones de llegar a un entendimiento plural y matizado sobre lo deseable para el ejercicio democrático, y por esa vía formar la voluntad política del estado democrático. Sin embargo, esto no quita la necesidad y la importancia que tiene todo análisis semántico, aunque sea establecido de manera solitaria por un especialista en análisis del discurso.

2) Los aportes específicos del análisis del discurso en el establecimiento de un perfil de la democracia

Ciertamente, el análisis del discurso nos permite ampliar la comprensión del fenómeno democrático. El estudio sistemático de los discursos políticos, analizados desde sí mismos, nos ayuda a acercarnos al mundo de significados de los principales protagonistas de la vida política. En la arquitectura de esos significados se va delineando un perfil democrático. Dos preguntas pueden guiarnos: ¿en qué medida estos discursos son, en sí mismos, productos o reflejos de la cultura política existente y de las expectativas más íntimas de nuestra población?, y ¿hasta qué punto legitiman ciertas prácticas sociales, disfrazando de democracia lo que en realidad no lo es?

Un ejemplo tomado del mismo texto de Matos resulta ilustrativo en este sentido:

De todas maneras, cualesquiera que fueran las procedencias, la palabra justicia social implicaba un pensamiento de izquierda. En ese sentido, su inscripción en la democracia dominicana ha sido sentida como la aspiración más alta del pueblo y por consiguiente, como el compromiso de mayor carga social –y por lo tanto de izquierda– de los líderes y las organizaciones políticas.

Sin embargo, en las últimas décadas ese universo de significaciones ha variado en torno a las aspiraciones sociales. Ni es justicia social el término más usual; ni el concepto a que se refiere tiene la misma connotación que al inicio. Más bien asistimos a una derechización de la justicia social.

Eso es lo que refleja la multiplicidad de conceptos y expresiones con que se designa en el discurso político la dimensión social de la democracia. Nuevas palabras y nuevas significaciones. La ampliación de registro abarca entidades que, no necesariamente se refieren a la satisfacción social. (p. 286)

Gracias a su análisis del discurso político en contexto, Matos Moquete considera que la población dominicana, en general, se ha derechizado y esto, a su vez, retroalimenta el discurso de los líderes políticos. Si la democracia

debe de ser social, como veremos más adelante, tiene que responder a las expectativas de justicia social del conjunto de la población. Pero si la idea de justicia social se vuelve huera, las demandas también lo serán y esto tendrá como consecuencia un debilitamiento de los ideales democráticos. Creo que la pista es muy interesante, en cuanto que permite ver la compleja relación y la mutua imbricación que existe entre liderazgo político y cultura nacional, así como construir una comprensión crítica de las expectativas democráticas de las mayorías.

En general, nuestros politólogos han prestado poca atención a este análisis semántico, propio de la lingüística. Así que podemos dar la bienvenida a estudios como el de Matos Moquete. El análisis del discurso político viene a complementar los análisis de nuestros politólogos, no a sustituirlos.

Al analizar los discursos políticos se puede constatar que hay *tópicos* (presentados en el texto como grandes temas discursivos expresados en palabras clave) que se usan y otros que no. Matos nos muestra que Joaquín Balaguer nunca habla de derechos humanos y que Juan Bosch habla mucho de libertad. Estos tópicos nos hablan de su modo de pensar y ayudan a profundizar nuestra comprensión del hecho político, tomando en cuenta los contextos socio-históricos en que se insertan los pronunciamientos de los líderes políticos.

No se puede olvidar ciertamente que “del dicho al hecho hay largo trecho”. Pero la distancia entre el dicho y el hecho no es absoluta. Como gráficamente sentencia un dicho atribuido a Jesús de Nazaret en los evangelios: “De lo que hay en el corazón habla la boca”. Por más mendaz que se quiera ser, los términos utilizados en un discurso evidencian un tipo de conocimiento, una sensibilidad y un modo de comprensión de la realidad. Incluso para mentir hay que conocer las expectativas del auditorio y así poder manipularlo. No por casualidad Balaguer prácticamente nunca habló de derechos humanos.

Un ejemplo claro de lo que nos puede revelar el análisis del discurso político es la evolución del discurso formal de nuestro actual Presidente. Retrocedamos con la memoria a 1996. Leonel Fernández gana la presidencia por el apoyo de Joaquín Balaguer. Desde el punto de vista lingüístico, podemos afirmar que Balaguer aportó a la victoria de Fernández el uso del discurso popular, del

cual no tenía el joven candidato mucho conocimiento, dadas sus inquietudes intelectuales. Su modo de hablar revelaba un distanciamiento del pueblo, por su afición academicista. Con el paso de los años, Leonel Fernández ha mitigado el academicismo de su discurso político por un tipo de discurso más cercano a las grandes mayorías, retomando algunos ribetes del modo de hablar balaguerista. Este mero hecho lingüístico nos puede ayudar a revelar una estrategia de ejercicio del poder y un modo de comprender la “democracia posible” de acuerdo al corazón de los líderes político-partidarios. Quizá para la mayoría de nuestros líderes políticos el “cesarismo democrático” defendido por Vallenilla Lanz en la Venezuela de las primeras décadas del siglo XX, con vistas a justificar el régimen dictatorial de Juan Vicente Gómez, no constituya una contradicción en los términos como perfil democrático.

3) Dialogando con el perfil de la democracia dominicana establecido por Matos Moquete

Así inicia Matos la tercera parte de su estudio:

En el discurrir de la exposición, el lector se habrá dado cuenta de la imbricación entre los tópicos. Los elementos se contienen entre sí.

En términos semánticos, los tópicos guardan una diversidad de relaciones. Es una red muy compleja. República contiene a democracia; democracia a libertad, a elecciones, justicia social, etc., y todos están englobados por Estado de Derecho. (p. 257)

Discursivamente, por tanto, debemos prestar especial atención al uso y contenido semántico que se le da al tópico “Estado de derecho” en los diferentes contextos.

El principal corte conceptual establecido por el análisis del discurso de Matos para comprender este Estado de derecho es, a mi entender, el siguiente:

Los conceptos de ese discurso (de Juan Bosch) fueron factores de cambio en relación con el pasado. Superaban los tópicos trujillistas y la visión de la democracia de la dictadura de Joaquín Balaguer.

Con respecto al presente, esos conceptos fueron igualmente transformadores. Dejaban atrás la democracia formal, representativa, que se quiso imponer en el país, obra de Unión Cívica Nacional, con Viriato Fiallo a la cabeza, de Balaguer y de los Estados Unidos, a través del Consejo de Estado, en un lento y filtrado “proceso de democratización”. (p. 258)

Puede concluirse que en el estudio de Matos Moquete, Juan Bosch aparece como el que plantea el verdadero perfil democrático para República Dominicana, ayudándonos como pueblo a tomar posición no sólo contra el perfil de la “democracia de la dictadura” del Balaguer ideólogo del trujillismo, sino contra el perfil democrático liberal. Leemos:

Pero el discurso de juramentación de Juan Bosch, y la Constitución de la República que le siguió, replantearon el concepto de la democracia a secas, la democracia representativa, marcando una ruptura y estableciendo un antes y un después: un hito.

Desde entonces, la dinámica democrática en República Dominicana opuso esas dos corrientes. Bosch explica, en su obra *Crisis de la democracia de América Latina en la República Dominicana* (1964), el contenido político, económico y social de esa constitución (...) (p. 260)

Esos enunciados, de una obra escrita en 1964, testimonia de un nuevo lenguaje en el discurso político. Representa un cambio de jerga, no sólo con respecto a Trujillo, sino con respecto al esquema de la democracia liberal, incluyendo el vocabulario de los primeros discursos de Manolo Tavárez Justo, líder del Movimiento Revolucionario 14 de Junio. (p. 261)

Así, parecería que tenemos dos perfiles democráticos a descartar como resultado del análisis del discurso político de Bosch, discurso que se convierte en canon ético político para la democracia dominicana. Por un lado, tenemos el perfil inaceptable la democracia liberal representativa; por otro lado, el perfil inaceptable de una “dictadura de la democracia”. En fin, tenemos el perfil ideal

de una democracia social o socialista⁴. La columna que vertebra los discursos en los líderes políticos dominicanos después de 1961 es el antitrujillismo, pero el segundo discurso, el representado por Bosch, aparece como más consistente en esta tarea de oposición histórica.

Matos Moquete logra establecer esta consistencia a partir de una consideración semántica, como bien señala en la introducción de esta tercera parte de su estudio. Los “tópicos” se vertebran hasta llegar a la categoría englobante, a saber, Estado de derecho.

Así, del análisis discursivo de la corriente iniciada por Bosch, Matos establece “los conceptos políticos fundamentales que representaran factores de cambio en los tópicos del discurso político” (p. 263).

Sin embargo, el texto de Matos nos va a deparar una agradable sorpresa estableciendo otra oposición, que me parece mucho más útil para nuestros días. Contrario a ese ideal de cambio democrático-social, revolucionario, representado por la línea boschista, aparece la “democracia efectiva” de Joaquín Balaguer. Una democracia que se escuda en la protección del orden constitucional para poder actuar de manera autoritaria y autocrática:

El régimen democrático así descrito por Balaguer en base a los conceptos de **estado de derecho** y **democracia efectiva** es el que se conoce como el del **imperio de la ley**, la **dictadura de la ley**. (p. 266)

De este análisis del discurso balaguerista obtiene Matos lo que me parece más importante para construir la democracia dominicana en estos momentos:

En ese discurso, y en esos conceptos se está lejos de la constitución del 63. No se habla en esa pieza oratoria de libertad, derechos, sindicatos, participación. En fin, nada de democracia política, económica y social.

Ese es un discurso normativo y burocrático en el cual los términos

4 Matos Moquete encuentra las raíces de este perfil democrático en la radicalización del discurso del líder de las Manablas, Manolo Tavares: “un tipo de democracia más radical que propugnaba por transformaciones sociales sobre todo en la estructura agraria o de carácter nacionalista, antiimperialista y antifeudal” (p. 262). Y yo me pregunto: ¿es el nacionalismo democrático? ¿Qué significa “antifeudal” exactamente, más allá de la jerga filosófica histórica del marxismo de divulgación?

más usuales son: ley, austeridad, sacrificio. Hasta cuando se anuncian medidas de carácter social, se dicen en un lenguaje autoritario y agresivo para los opositores y hasta para los beneficiarios. (p. 266-267)

Me parece que aquí está la matriz analítico-discursiva más importante para evaluar los discursos políticos dominicanos actuales, pero quizá añadiendo un elemento de disfraz que nos han revelado los estudios de la cultura política dominicana. El autoritarismo de los líderes políticos de tipo balaguerista, que es el modelo fáctico predominante entre nosotros, se disfraza de paternalismo para utilizar la noción de Estado de derecho como justificación de sus acciones autocráticas. El líder autoritario, y sus seguidores, travestidos en “buenos padres”, presentan al pueblo como “objeto de sus dádivas” aunque se hagan por tarjeta electrónica, nunca como un sujeto de derecho o el constructor y responsable de nuevas relaciones sociales. A lo más, estos destinatarios llegarán a ser “beneficiarios no del todo conscientes de sus visiones de progreso”.

4) Unas palabras conclusivas

En la bibliografía especializada sobre democracia contemporánea (R. Dahl, G. Sartori, N. Bobbio), que se remonta a Alexis de Tocqueville, se discute sobre cuáles son los principios o valores fundamentales de la democracia. Se suelen señalar tres: igualdad, libertad y participación. Los tres están imbricados. Las democracias sociales suelen trabajar sobre todo por la igualdad, convencidas de que no puede haber un trato digno en condiciones de desigualdad social. Las democracias liberales insisten en la libertad, convencidas de que lo principal es velar por los intereses de los individuos. Ambas democracias insisten en la participación, aunque no sepan bien cómo llevarla a cabo y hacerla efectiva, o queda reducida prácticamente a la participación electoral, como se hace en la democracia liberal.

Para nuestra sorpresa, leemos en el texto de Matos Moquete, que ha abogado por una democracia social: “La libertad es el tópico principal de la democracia. No sólo de la democracia política, sino de toda la democracia”. (p. 276). ¿Por qué Matos no sigue el consenso de la bibliografía sobre la democracia y pone

como valor principal a seguir el de la igualdad social? Creo que la respuesta es esta: porque en el caso dominicano, a partir del análisis discursivo, la “libertad” significa “antitrujillismo” y por esa vía, antibalaguerismo, lo que implica justamente una denuncia del descuido de un estado social de derecho a favor de una “dictadura de la democracia”, ahora llamada “democracia efectiva”.

El trabajo de Matos Moquete nos conduce ante un concepto sustantivo de libertad que todas y todos debemos pensar en estos momentos, para llevarlo a la práctica.

¿Se debe atribuir al “discurso de la libertad” de los líderes políticos el aprendizaje social del pueblo dominicano, específicamente a Juan Bosch? He aquí una cuestión que, desde el punto de vista estricto del análisis del discurso, queda un tanto ambiguo en el trabajo de Matos Moquete.

Leemos:

Ciertamente la acumulación de las experiencias y la madurez en la lucha política y civil del pueblo dominicano, se expresaron en cambios de comportamiento: mayor aceptación del pluralismo en sus diversas manifestaciones: social, político, étnico, lingüístico. La sociedad ha avanzado mucho en la tolerancia y en la expresión de hechos que antes eran tabúes. Piénsese en el homosexualismo, en el feminismo, en el racismo, en multiculturalismo.

La globalización es, sin dudas, un factor a tomar en consideración en este cambio. Los dominicanos de hoy están más informados y más integrados a las relaciones internacionales. Piénsese en los emigrantes dominicanos en Estados Unidos y Europa.

Otro factor es, también decisivo, la emergencia en esa década de un actor fundamental: la sociedad civil. El conjunto de organizaciones de la sociedad, al margen de la estructura partidaria, que participan en los asuntos políticos, civiles y sociales. (p. 279)

Parece entonces que el análisis del discurso político sirve de entrada para una búsqueda de justicia social que va más allá del discurso. Nos remite a la emergencia de actores sociales plurales, responsables y solidarios, que en definitiva constituyen el fundamento último de la vida democrática, no en líderes iluminados por un supuesto “Destino histórico de la senda del progreso”.